



**HECHO ESENCIAL
EMPRESAS COPEC S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA**

Santiago, 20 de diciembre de 2023

Gerencia General
N 48

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

De mi consideración:

El suscrito, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima abierta denominada EMPRESAS COPEC S.A., ambos con domicilio en la Región Metropolitana de Santiago, El Golf N°150, piso 17, comuna de Las Condes, RUT N°90.690.000-9, debidamente facultado por el Directorio, comunica a usted la siguiente información esencial respecto de la Sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N°30, de esa Comisión para el Mercado Financiero:

Mediante comunicación de Hecho Esencial de esta fecha, nuestra filial Celulosa Arauco y Constitución S.A. ("Arauco") ha informado que en el día de hoy ha suscrito un contrato de compraventa de acciones ("SPA"), en virtud del cual ha acordado, en conjunto con su filial Inversiones Arauco Internacional Limitada ("IAIL", y junto con Arauco, las "Vendedoras"), venderle a una sociedad especialmente constituida para tal efecto y designada por la sociedad brasileña Klabin S.A. (el "Comprador") la totalidad de las acciones y derechos sociales que las Vendedoras tienen en forma directa en Arauco Florestal Arapotí S.A. y Arauco Forest Brasil S.A., e indirectamente en Empreendimentos Florestais Santa Cruz Ltda. y Florestal Vale do Corisco S.A. (conjuntamente, las "Sociedades Forestales Brasileñas"), las que son titulares de activos principalmente en el estado de Paraná, Brasil.

Lo que se ha acordado vender corresponde a la totalidad de las acciones y derechos en las Sociedades Forestales Brasileñas, a excepción de Florestal Vale do Corisco S.A., en que las Vendedoras son dueñas indirectas del 49% de las acciones de esta última.

Las plantaciones forestales de eucaliptus y pino objeto de la transacción ocupan aproximadamente 85.000 hectáreas útiles. Por otra parte, la venta de acciones y derechos sociales no se extiende a los activos industriales relacionados con las plantas de paneles que Arauco tiene en Brasil, ni a otros activos forestales ubicados principalmente en el estado de Mato Grosso do Sul, Brasil, y que se relacionan con un proyecto industrial para construir una planta de celulosa en el futuro, denominado "Proyecto Sucuriú".

El precio total de la compraventa acordada corresponde a la cantidad de US\$1.160.000.000 (mil ciento sesenta millones de dólares), pagadero a la fecha de cierre de la transacción (el "Cierre"), precio que se sujetaría a ajustes usuales en este tipo de transacciones, dependiendo de factores como el capital de trabajo, la deuda neta y la cantidad de madera en pie de pino y eucaliptus de las Sociedades Forestales Brasileñas, existentes al Cierre.

El Cierre se encontraría sujeto al cumplimiento de condiciones suspensivas usuales para este tipo de operaciones, entre las que se encuentra la autorización por parte de las autoridades brasileñas de libre competencia (Consejo Administrativo de Defensa Económica o "CADE").

La filial Arauco ha estimado preliminarmente que, de producirse el cierre de la operación, esta tendrá un efecto positivo en sus resultados de 2024, por aproximadamente US\$ 130 millones después de impuestos, por la venta de las acciones y derechos sociales en las Sociedades Forestales Brasileñas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Eduardo Navarro Beltrán
Gerente General
Empresas Copec S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgo
Representante de los Tenedores de Bonos - Banco Santander
Credicorp Capital S.A., Corredores de Bolsa